



197 años

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**COLEGIO UNIVERSITARIO  
SOCORRO - SANTANDER**

Calle 5 N° 12-27 Tel. 6077272991 - 6077272568  
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA y NOCTURNO  
Resolución aprobación 12264 de junio 22 de 2023  
Código DANE: 168755000360

**RESOLUCIÓN N° 121  
(01 de noviembre de 2023)**

**“Por medio de la cual se ordena el inicio del proceso de selección para contratar la prestación de servicios para el lavado, planchado y mantenimiento de togas, birretes, cintas, manteles y símbolos patrios del Colegio Universitario del Socorro”**

EL RECTOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO (SANTANDER), en uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

1°. Que el colegio Universitario del Socorro, para su normal funcionamiento cuenta con la necesidad de proclamar los bachilleres de la promoción vigente, teniendo en cuenta que la institución tiene prendas como: togas y birretes, cintas, forros para sillas, manteles y otros artículos necesarios para las diferentes ceremonias de la institución; (graduación de Bachilleres en su promoción 2023 de las jornadas diurna y nocturna).

2°. Que se hace necesario convocar la prestación de servicios para el lavado, planchado y mantenimiento de togas, birretes, cintas, manteles y símbolos patrios del Colegio Universitario del Socorro.

3°. Que esta adquisición se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022 Código: 2.1.2.02.02.008.03 “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL LAVADO Y PLANCHADO DE TOGAS, MANTELES Y OTROS”.

4°. Que existe un Certificado de Disponibilidad Presupuestal para cubrir esta necesidad.

En mérito de lo expuesto se

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar el inicio del proceso de selección para contratar la prestación de servicios para el lavado, planchado y mantenimiento de togas, birretes, cintas, manteles y símbolos patrios del Colegio Universitario del Socorro.

ARTICULO SEGUNDO.-Convocar a los Proveedores interesados en prestar el servicio de lavado, planchado y mantenimiento de togas, birretes, cintas, manteles y símbolos patrios del Colegio Universitario del Socorro.

ARTICULO TERCERO.- Los proponentes deberán presentar las propuestas en sobre cerrado reuniendo todos los requisitos exigidos en el Manual de Contratación de la institución, y radicarlas en la Portería del colegio, teniendo en cuenta el siguiente cronograma: **Fecha de apertura:** 1 de noviembre de 2023 **Hora de apertura:** 7:00 a.m. **Fecha de Invitación Pública:** 1, 2 y 3 de noviembre de 2023- **Fecha de Cierre:** 3 de noviembre de 2023 a las 2:00 p.m.

ARTICULO CUARTO.- La presente resolución se publicará en las carteleras de la institución y en la página [www.cus.edu.co](http://www.cus.edu.co)

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en El Socorro, a 01 día del mes de noviembre de 2023

ANTONIO DAVID SILVA CALA  
Rector